La autoridad
del sucesor de Pedro

San León Magno



Uno de los testigos antiguos más llamativos de la fe de la Iglesia en el Papado es sin duda **San León Magno** **(alrededor de 395-461)** . A través de sus sermones y sus cartas, mostró tanto en la teoría como en la práctica las prerrogativas dadas por Cristo a San Pedro, y cómo éstas se transmitieron a sus sucesores. Presentaremos estos hechos aquí.

Aquí está el esquema de nuestro estudio:

I) Sus sermones por los aniversarios de su elevación al pontificado soberano

A) Sermón del 29 de septiembre de 441

B) Sermón del 29 de noviembre de 443

1) Capítulo II: Jesucristo sigue velando por su rebaño; la iglesia está construida sobre san pedro

2) Capítulo III: En la persona del Pontífice, su sucesor, es el Apóstol quien continúa gobernando la Iglesia de Cristo y fortaleciéndola con su fe inquebrantable

3) Capítulo IV

a) Primacía de la Iglesia de Roma

b) El Obispo de Roma es el heredero legal de las prerrogativas de San Pedro

c) El ejemplo que debe dar la Iglesia de Roma, "ciudadela de la roca apostólica".

C) Sermón del 29 de septiembre de 444

1) Capítulo I: Acción de gracias; la fiesta del pastor es la de todo el rebaño en la unidad del cuerpo místico

2) Capítulo II: Es en la fe de Pedro que descansa toda la Iglesia

3) Capítulo III: Pedro tiene el privilegio y la gracia de transmitir su poder a los demás Apóstoles

4) Capítulo IV: Intercesión del Apóstol por la Iglesia universal y por los romanos en particular

D) Sermón del 29 de septiembre de 452

1) Capítulo II: El primer pastor comparte las preocupaciones de todos los demás pastores

2) Capítulo IV: San Pedro participa en el gobierno de la Iglesia por delegación de Cristo

II) Sermones sobre San Pedro y San Pablo

A) Primer sermón de la fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo (29 de junio de 441)

1) Capítulo I: La memoria de los apóstoles Pedro y Pablo debe ser honrada de manera especial por la ciudad de Roma

2) Capítulo II: La grandeza del Imperio Romano fue querida por la divina Providencia

2) Capítulo III: Misión de San Pedro

B) Sermón en el aniversario del martirio de San Pedro (29 de junio de 443)

1) Capítulo I: La gloria de San Pedro es el premio de su fe manifestada durante su confesión del Hijo de Dios; la Iglesia se funda en él

2) Capítulo II: Privilegio en el colegio apostólico; ser la firmeza de la Iglesia y tener el poder universal para atar y desatar

2) Capítulo III: Todos los pastores de la Iglesia se sustentan en la indefectibilidad y universalidad de la jurisdicción de San Pedro

III) Nombramiento de un legado en Oriente para ejercer la autoridad apostólica universal de la Sede de Roma

IV) El sucesor de Pedro debe velar por todo el rebaño

V) Los obispos de la provincia de Arles dirigen una petición a San León porque "por medio del Beato Pedro, cabeza de los Apóstoles, la santa Iglesia Romana tiene el principado sobre todas las iglesias en todo el mundo"

VI) San León impone su enseñanza al Concilio de Calcedonia (451)

VII) San León rehabilita a Teodoreto de Cyr por su autoridad apostólica, injustamente depuesto por el bandolerismo de Éfeso (449)

VIII) Su famosa Carta a los obispos de la provincia de Vienne en Galia (450)

A) La solidaridad de la Iglesia edificada sobre la roca de San Pedro debe mantenerse en todas partes

B) Hilario perturba la paz de la Iglesia por su insubordinación

C) La forma en que Hilaire trata a Projectus no es para su crédito.

D) Hilario es desposeído no sólo de su jurisdicción usurpada, sino también de la que le corresponde por derecho, y queda limitado a su único obispado

E) Leoncio es nombrado en la habitación de Hilaire

I) Sus sermones por los aniversarios de su elevación al pontificado soberano

Entre los famosos monumentos de la antigüedad cristiana que dan testimonio del Papado, ciertos sermones de San León Magno ocupan un buen lugar. Estos son los que pronunció cada año en el aniversario de su elección al Papado. Estos sermones se titulan "Sermones por el aniversario de su elevación al pontificado soberano". Podríamos decir que todo está en el título y que ni siquiera es necesario producir los pasajes más significativos, sin embargo no queremos privar a nuestros lectores de estas piezas de antología de literatura patrística donde San León llega incluso a decir que San Pedro vivió y enseñó por boca de sus sucesores:

A) Sermón del 29 de septiembre de 441

> “En este encuentro tengo la confianza, no me falta la benevolencia piadosa y el amor sincero de San Pedro, como tampoco está ausente de vuestra devoción aquel cuya veneración os ha reunido. Por eso también él se goza en vuestro amor y ama con ternura, en los que comparten su dignidad, la obediencia a la institución del Señor; y por eso aprueba esta caridad perfectamente ordenada [Cántico II, 4] de toda la Iglesia que acoge a Pedro en la sede de Pedro y no permite que se enfríe su amor por tan gran pastor, incluso cuando se trata del perdón de tal heredero desigual del modelo. Para, pues, amados, que esta piedad que manifestáis unánimemente hacia mi humilde persona obtenga el fruto que desea, rogad y suplicad la clemencia misericordiosa de nuestro Dios; [...] en cuanto a mí, su humilde servidor, a quien quiso presidir el gobierno de su Iglesia para manifestar las riquezas de su gracia [cf. Efesios II, 7]. » (Sermón 1 [alias 2] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano , 29 de septiembre de 441, capítulo 2, PL, 54/143-144)

B) Sermón del 29 de noviembre de 443

1) Capítulo II: Jesucristo sigue velando por su rebaño; la iglesia está construida sobre san pedro

> “... Además, como resultado de esta asistencia esencial y eterna, hemos recibido la protección y el apoyo del apóstol que ciertamente no relaja su oficio; y este sólido

fundamento sobre el que se levanta en toda su altura el edificio de la Iglesia no se cansa de llevar la masa del templo que descansa sobre él. De hecho, no falla, la firmeza de esta fe que fue alabada en el Príncipe de los apóstoles; y como permanece lo que Pedro creyó en Cristo, así permanece lo que Cristo estableció en Pedro. En efecto, como lo revela la lectura del Evangelio, el Señor había preguntado a sus discípulos qué creían de él, divergiendo en todas direcciones las opiniones de muchos, " *Simón Pedro, tomando la palabra, dijo: "Tú eres el Cristo, el Hijo de el Dios vivo. Jesús le respondió: Bienaventurado eres, Simón hijo de Juan, porque no te lo ha revelado la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y te digo que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella . Y te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que ates en la tierra será atado en los cielos, y todo lo que desates en la tierra será desatado en los cielos* . " " [Mateo XVI, 16-19]. (Sermón 2 [alias 3] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano , 29 de noviembre de 443, capítulo 2 PL, 54/145-146)

---

2) Capítulo III: En la persona del Pontífice, su sucesor, es el Apóstol quien continúa gobernando la Iglesia de Cristo y fortaleciéndola con su fe inquebrantable

"Permanece, pues, la disposición de la verdad, y el bienaventurado Pedro, perseverando en la firmeza de la piedra, de la que recibió la virtud, no abandonó el timón de la Iglesia, la puso en su mano. Porque fue instituido [nota: la palabra aquí traducida por *instituido* es en el original latino *ordinatus* aplicada a San Pedro es la misma que se dice de la consagración episcopal; esta comparación es ciertamente deseada por San León; la traducción lo traduce imperfectamente] con los demás de modo que el hecho de ser llamado Pedro, proclamado fundamento [Mateo XVI, 18] , constituido portero del Reino de los cielos, designado como árbitro para atar y desatar juicios cuya decisión debe permanecer hasta en el cielo [Mateo XVI, 19, para que todo esto nos enseñe, por los mismos misterios de estos apelativos, cuál fue nuestra intimidad con Cristo.

Ahora cumple con mayor plenitud y eficacia las tareas que le han sido encomendadas y todo lo que se deriva de sus funciones y de su cuidado, lo cumple en sí mismo y con aquel por quien ha sido glorificado. Es por esto que si hay algo

que decidimos bien, algo que obtenemos de la misericordia de Dios a través de nuestras oraciones diarias, todo esto es fruto del trabajo y méritos de quien, en su Trono, el poder sigue viviendo. , autoridad para manifestarse. Tal, en verdad, amados, es el premio de aquella profesión de fe que, inspirada por Dios Padre en el corazón del Apóstol, se elevó por encima de todas las incertidumbres de las opiniones humanas y recibió la firmeza de una roca que ningún temblor haría temblar [Mateo XVI, 18]. Porque es en toda la Iglesia que Pedro dice cada día: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente" [Mateo XVI, 17] y que toda lengua que disputa al Señor es instruida por la enseñanza de esta palabra. . Es esta fe la que vence al diablo y afloja las cadenas y sus prisioneros. Ella es quien lleva al cielo a los que ha arrancado del mundo y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Está, de hecho, divinamente asegurado de tal solidez que ni la perversidad de los herejes puede jamás corromperlo, ni la perversidad de los paganos vencerlo. (Sermón 2 [alias 3] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano , 29 de noviembre de 443, capítulo 3 PL, 54/146-147)

---

3) Capítulo IV

a) Primacía de la Iglesia de Roma

“Así, amados míos, con razonable obediencia, celebramos la fiesta de hoy con métodos que nos permitan reconocer y honrar en mi humilde persona a aquel en quien está el cuidado de todos los pastores, así como el cuidado de las ovejas a él encomendadas. , y cuya dignidad no se ve disminuida ni aun en tan indigno heredero. Por eso la presencia de mis venerables hermanos y compañeros en el sacerdocio, a quienes tanto he deseado y estimado, será tanto más sagrada y preciosa, cuanto que transmitirán el honor principal de este servicio en el que se han dignado tomar parte. sepa no sólo ser el maestro de esta Sede, sino también el primado de todos los obispos. Quienes, pues, creen que habla por medio de su representante, que somos nosotros, porque es su amonestación la que damos, *ceñid los lomos de vuestro espíritu* ” [I Pedro I, 13], para llevar una vida casta y sobria en el temor de Dios, para que vuestro espíritu no olvide su supremacía y consienta en las concupiscencias de la carne. [...] Porque si toda la Iglesia, que está en todo el mundo, debe abundar en todas las virtudes, a vosotros os corresponde sobre todo sobresalir en los actos de piedad, porque, fundado como estáis en la ciudadela misma de la Roca Apostólica, no sólo nuestro Señor Jesucristo os ha redimido en

común con todos los hombres, sino que el bendito Apóstol Pedro os ha instruido mucho más allá de todos los hombres. Por el mismo Cristo nuestro Señor. (Sermón 2 [alias 3] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano , 29 de noviembre de 443, capítulos 4, PL, 54/147-148)

---

b) El Obispo de Roma es el heredero legal de las prerrogativas de San Pedro

> “Es, pues, en esta perspectiva, amados, que la vida de hoy recibe un razonable homenaje [Cf. Romanos XII, 1], para que, en mi humilde persona, veamos, honremos a aquel en quien se preocupan todos los pastores [Cf. 2 Corintios XI, 28] persevera en el cuidado de las ovejas que le han sido confiadas y cuya dignidad no desaparece, ni siquiera en un heredero indigno” (Sermón 2 [alias 3] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano , 29 de noviembre de 443, capítulos 4, PL, 54/147-148)

El historiador judío Walter ULLMAN ha destacado la plenitud de significado jurídico que la palabra *haeres* , traducida como *indigno* , tenía para un romano del siglo V, utilizada intencionadamente por san León para dar una expresión personal y singularmente fuerte a la tradición relativa al primado de el Romano Pontífice (“León I y el tema de la primacía papal”, en *Journal of Theological Studies* , 1960, pp. 25-51). Este significado se resumía en este axioma: "Haereditas est in universum". Legalmente, el heredero ocupaba realmente el lugar del derunt (*locum defuncti* , según Gayo; *domini loco habetur*, según Pompino). El Apóstol San Pedro, pues, sigue hablando, actuando y su heredero el Romano Pontífice. Pero también existe en el derecho romano la noción de “heredero indigno”, *indignus haeres* , aquel que, principalmente por razones morales, no podía actuar como heredero; era entonces indignus *haeres pronuntiatus* , como se expresa Modestin. San León, por tanto, se considera heredero del Apóstol, en cuanto a las prerrogativas de San Pedro, pero como heredero indigno, como persona, en el dominio de las cualidades morales requeridas.

---

c) El ejemplo que debe dar la Iglesia de Roma, "ciudadela de la roca apostólica".

> “Por eso es aún más sagrada y más cargada de religión la deseada y honrosa presencia de mis venerables hermanos y de mis asociados en el sacerdocio, si ofrecen el piadoso homenaje en que se han dignado participar, aquel principalmente que saben que no es sólo el obispo de esta sede, sino también el primado de todos

los obispos. [...] Porque, aunque sea toda la Iglesia, esparcida por todo el mundo, la que debe florecer con todas las virtudes, conviene, sin embargo, que os distingáis particularmente entre los demás pueblos por los méritos de vosotros que, establecidos en la ciudadela de la roca apostólica, fueron redimidos con todo por nuestro Señor Jesucristo, pero fueron instruidos sobre todo por el santo apóstol Pedro. por el mismo Cristo nuestro Señor. Amén. » (Sermón 2 [alias 3] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano , 29 de noviembre de 443, capítulos 4, PL, 54/147-148)

C) Sermón del 29 de septiembre de 444

1) Capítulo I: Acción de gracias; la fiesta del pastor es la de todo el rebaño en la unidad del cuerpo místico

“Me regocijo, amados, en vuestro religioso afecto y vuestra devoción y doy gracias a Dios porque reconozco en vosotros la piedad, signo de la unidad de los cristianos. En efecto - vuestra asistencia es en sí misma el testimonio de esto, comprendéis que la vuelta de este día se refiere a la alegría de todos y que a través de la fiesta anual del pastor, todo el rebaño es honrado. Es cierto que la Iglesia universal de Dios se ordena en grados distintos entre sí, para que el santo cuerpo conserve su integridad por medio de sus diferentes miembros; sin embargo, como dice el Apóstol, todos somos uno en Cristo [Cf. Gálatas III, 28] y ninguno está tan separado de otro en su función que algún miembro, por humilde que sea, no tenga la cabeza unida. En la unidad de la fe y del bautismo [Cf. Efesios IV, 5], la sociedad que existe entre nosotros, amados, no presenta pues falta alguna y la dignidad de todos es la misma, según la buena nueva anunciada por el santísimo apóstol Pedro en estas palabras infinitamente sagradas: "Y vosotros mismos como piedras vivas, prestaos a la erección de un edificio espiritual, un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptables a Dios por medio de Jesucristo", y además: "Pero vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, personas adquiridas” [I Pedro II, 5 y 9]. De todos los regenerados en Cristo, en efecto, la señal de la cruz hace reyes, la unción del Espíritu Santo los consagra como sacerdotes, de modo que, además del servicio particular de nuestro ministerio [nota: clara distinción entre el "sacerdocio real" de todos los fieles y el sacerdocio ministerial e institucional de los presbíteros], todos los cristianos espirituales y en razón se reconocen miembros de esta estirpe real y partícipes de la función sacerdotal. ¿Qué hay, en verdad, tan real para un alma

como gobernar su cuerpo en sumisión a Dios? ¿Y qué hay tan sacerdotal como dedicar una conciencia pura al Señor y ofrecer en el altar del corazón las víctimas inmaculadas de la piedad [Cf. I Pedro II, 5]? Habiéndose hecho esto común a todos por la gracia de Dios, es un acto religioso y loable de vuestra parte alegraros en el día de nuestra elevación Como en vuestro propio honor; así, es en todo el cuerpo de la Iglesia que se celebra el único sacramento que confiere el poder del Pontífice. este único Pontífice es Jesucristo, cuya única potestad sacerdotal se transmite por la ordenación, cuando se trata de sacerdotes, por el bautismo, cuando se trata de fieles], sacramento cuya gracia se derrama más abundantemente, ciertamente, sobre los miembros superiores, cuando la fragancia fluye aceite de bendición, pero que no desciende con moderación sobre los miembros inferiores [Cf. Salmo 132/133, 2]. (Sermón 3 [alias 4] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano, 29 de septiembre de 444, capítulo 1 – pero que no desciende escasamente sobre los miembros inferiores [Cf. Salmo 132/133, 2]. (Sermón 3 [alias 4] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano, 29 de septiembre de 444, capítulo 1 – pero que no desciende escasamente sobre los miembros inferiores [Cf. Salmo 132/133, 2]. (Sermón 3 [alias 4] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano, 29 de septiembre de 444, capítulo 1 –PL, 54/148-149)

---

2) Capítulo II: Es en la fe de Pedro que descansa toda la Iglesia

“Así, amados, por grande que sea el motivo de nuestro gozo que todos compartimos en este regalo, habrá un motivo más genuino y excelente para ese gozo si no os detenéis a considerar nuestro; es, en efecto, mucho más útil y mucho más justificado elevar la mirada de nuestras almas a la contemplación de la gloria del santo apóstol Pedro y celebrar este día venerando principalmente a aquel a quien el copioso diluvio inundó de todos los carismas: es hasta este punto que, habiendo sido el único en recibir múltiples dones, no transmite nada a nadie sin su intervención. El Verbo hecho carne ya habitó entre nosotros [Cf. Juan I, 14] y Cristo se había consagrado enteramente a la restauración del género humano. Nada fue inesperado para su sabiduría, nada fue arduo para su poder; los elementos estaban a su servicio [Cf. Mateo VIII, 27], los espíritus le obedecían [Cf. Mc I, 27], los ángeles le sirvieron [Cf. Marcos I, 13] y la acción misteriosa realizada conjuntamente por la unidad y la trinidad de la misma Divinidad no podía en modo alguno ser inoperante. Y sin embargo, del seno del mundo entero, sólo Pedro es elegido para ser puesto a la cabeza de todas las naciones llamadas, de todos los apóstoles, de todos los Padres de

la Iglesia; de modo que aunque hay muchos pastores entre el pueblo de Dios, Pedro gobierna propiamente a todos los que también son gobernados principalmente por Cristo. Si la bondad divina quiso que los otros príncipes de la Iglesia tuvieran algo en común con Pedro, lo que no había negado a los demás, nunca se lo dio sino por medio de él. Él solo recibió muchas cosas, pero nada se concedió a nadie sin su participación. Ahora, he aquí, el Señor pregunta a todos los Apóstoles qué piensan los hombres de él. Su respuesta es unánime siempre que se trate de exponer las vacilaciones de la inteligencia humana. Pero, en cuanto surge la pregunta sobre el sentir de los discípulos, el primero en confesar al Señor es el que es el primero en la dignidad de apóstol. Él dijo : " *Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo* ", le respondió Jesús " *Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo ha revelado la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos* " [Mateo XVI, 16-17]. En otras palabras, sois felices, porque es mi Padre quien os enseñó y no es una opinión terrenal que os hubiera engañado, sino una inspiración del cielo que os instruyó; y ni carne ni sangre me designaron para vosotros, sino aquel de quien soy el unigénito. " *Y yo* ", dijo, " *te digo* "; que significa: así como a vosotros mi Padre os manifestó mi divinidad, así yo, a vosotros, os hago conocer vuestra excelencia: " *Porque vosotros sois Pedro*", es decir: aunque soy yo, la piedra indestructible, yo, la piedra angular [Cf. Efesios II, 20] " *cuál de los dos es uno* " [Cf. Efesios II, 14], aunque yo soy el cimiento sobre el cual nadie puede poner a otro [I Corintios III, 11], vosotros también, empero, apedreaos, porque mi fuerza os fortalece, para que lo que me pertenece propiamente por poder sea común a vosotros conmigo por participación. " *Y tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella* " [Mateo XVI, 18]. Sobre la solidez de este fundamento, dijo, edificaré un templo eterno, y mi Iglesia, cuya altura ha de ser llevada al cielo, se levantará sobre la firmeza de esta fe.. (Sermón 3 [alias 4] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano, 29 de septiembre de 444, capítulo 2 – PL, 54/149-150)

---

3) Capítulo III: Pedro tiene el privilegio y la gracia de transmitir su poder a los demás Apóstoles

"Las puertas de entrada no vencerán esta confesión, los lazos de la muerte no la encadenarán: esta palabra, efecto, es una palabra de vida [Cf. Juan VI, 68]. Y así como eleva al cielo a los que lo confiesan, así sumerge al infierno a los que lo niegan. Por eso se le dice a San Pedro: " *Yo te daré las llaves del reino de los cielos; y todo*

lo que ates en la tierra será también atado en el cielo, y todo lo que desates en la tierra será también desatado en el cielo ” [Mateo XVI, 19]. Ciertamente, el derecho de ejercer este poder pasó también a los demás Apóstoles y la institución nacida de esta decisión se extendió a todos los príncipes de la Iglesia; pero no en vano se confía a uno lo que debe ser significado para todos. Si, de hecho, este poder se entrega a Pedro de manera personal, es porque la regla de Pedro se propone a todos los jefes de la Iglesia. El privilegio de Pedro, por lo tanto, permanece dondequiera que se dicte un juicio en virtud de su equidad. Y no hay exceso ni en la severidad ni en la indulgencia donde nada se encuentre atado, nada sin atar, excepto lo que San Pedro habrá desatado o atado.Ahora, al acercarse su Pasión, que iba a perturbar la constancia de los discípulos, el Señor declaró: "Simón, Simón, he aquí Satanás os ha llamado para zarandearos como a trigo; pero yo he rogado por vosotros, para que que vuestra fe no desfallezca; y tú, cuando te conviertas, fortalece a tus hermanos" [Lucas XXII, 31-32, 46]. El peligro que les haría correr la tentación de temer era común a todos los Apóstoles, y todos necesitaban igualmente la ayuda de la protección divina, porque el demonio quería atormentarlos a todos, destruirlos a todos; y, sin embargo, es de Pedro de quien el Señor se ocupa especialmente y es por la fe de Pedro por lo que ora especialmente, como si los demás estuvieran más seguros si el alma del líder no fuera derrotada. En Pedro, por tanto, es el vigor de todo lo que se fortalece y así se ordena la ayuda de la gracia divina para que la firmeza concedida por Cristo a Pedro sea conferida por Pedro a los Apóstoles. (Sermón 3 [alias 4] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano, 29 de septiembre de 444, capítulo 3 – PL, 54/150-152)

---

4) Capítulo IV: Intercesión del Apóstol por la Iglesia universal y por los romanos en particular

“Por tanto, amados, en vista de tan gran ayuda que nos fluye de la institución divina, es razonable y justo que nos regocijemos en los méritos y la dignidad de nuestro líder, dando gracias al Rey Eterno, nuestro Redentor, el Señor Jesucristo, por haberle dado tal poder a quien hizo príncipe de toda la Iglesia, que si aun en nuestros días hay algo que hacemos bien, algo que decidimos que es necesario referir la acción, al gobierno de aquel a quien se dijo: “y vosotros, cuando os convirtáis, fortaleced a vuestros hermanos” [Lucas XXII, 32] ; y tambien depende de eldespués de su resurrección, el Señor respondió tres veces, confiando a su triple declaración de un amor eterno esta misteriosa instrucción: "Apacienta mis ovejas"

[Juan XXI, 15-17]. Esto, sin duda, este buen Pastor también lo hace ahora y obedece el mandato del Señor en nosotros con sus exhortaciones y sin cesar de rogarnos, para que ninguna tentación nos venza. Pero si, como debemos creer, extiende esta solicitud de su bondad por todas partes y a todo el pueblo de Dios, cuánto más se dignará prodigarnos su ayuda a nosotros, sus hijos, junto a quienes descansa en el lecho sagrado en un bendito sueño, y en el mismo cuerpo con que nos gobernó! A él, pues, le relacionamos este aniversario de nuestra toma de posesión, a él este jefe, ya que es por su protección que hemos merecido estar asociados a su Cuartel General; y que en todo nos ayude la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que vive y reina con Dios Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amén.PL, 54/152)

D) Sermón del 29 de septiembre de 452

1) Capítulo II: El primer pastor comparte las preocupaciones de todos los demás pastores

“[...] Se apresuran a la sede del Santo Apóstol Pedro y este amor a la Iglesia universal que el Señor le recomendó, exigen también que lo dispensamos; por eso sentimos que la carga nos aprieta aún más porque todos tenemos que dar más. [...]” (Sermón 4 [alias 5] por el aniversario de su elevación al pontificado soberano, 29 de septiembre de 452, capítulo 4, PL, 54/153)

---

2) Capítulo IV: San Pedro participa en el gobierno de la Iglesia por delegación de Cristo

[...] Al motivo de nuestra fiesta se suma también la dignidad, no sólo apostólica, sino también episcopal, de san Pedro que no cesa de presidir su sede y mantiene una incesante participación con el soberano sacerdote. La firmeza que recibió de la piedra que es Cristo, él, que se hizo también Pedro [Mateo XVI, 18] , la transmite también a sus herederos; y donde aparece la firmeza, sin duda se manifiesta la fuerza del pastor. [...] ¿Quién será lo bastante ignorante o lo bastante envidioso para menospreciar la gloria de San Pedro y creer que hay porciones de la Iglesia que escapan a la solicitud de su gobierno y no crecen con él? (Sermón 4 [alias 5] por el

aniversario de su elevación al pontificado soberano, 29 de septiembre de 452, capítulo 4, PL, 54/153-155)

II) Sermones sobre San Pedro y San Pablo

A) Primer sermón de la fiesta de los santos apóstoles Pedro y Pablo (29 de junio de 441)

1) Capítulo I: La memoria de los apóstoles Pedro y Pablo debe ser honrada de manera especial por la ciudad de Roma

"[...] Fueron estos dos apóstoles quienes os elevaron a tal grado de gloria, que habéis llegado a ser nación santa, pueblo elegido, ciudad sacerdotal y real, y, junto a la sagrada sede del bienaventurado Pedro, capital del mundo; para que la supremacía que os viene de la religión divina, se extienda más allá de lo que jamás ha alcanzado vuestro dominio terrenal; Sin duda, innumerables victorias han fortalecido vuestro poder y extendido los derechos de vuestra autoridad en tierra y en el mar; y, sin embargo, debéis menos conquistas a los trabajos de la guerra que la paz cristiana que os ha procurado los súbditos. [...]" (Sermón 82 [alias 80]: Primer Sermón para la Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio de 441, capítulo 1, PL 54/422-423)

---

2) Capítulo II: La grandeza del Imperio Romano fue querida por la divina Providencia

"Pero, para que el efecto de esta gracia indescriptible [la Encarnación] se extendiera por todo el mundo, la divina Providencia preparó al Imperio Romano que, a medida que crecía, extendía tanto sus límites que hacían vecinos y contiguos a todos los pueblos de el universo. Además, no podía estar mejor de acuerdo con el plan de la obra divina, que varios estados se unieran bajo un mismo imperio, para que la predicación tuviera fácil acceso y pronta difusión entre los pueblos sometidos al gobierno de una misma ciudad. Pero, mientras esta ciudad, ignorando el autor de su elevación, señoreaba sobre casi todas las naciones, era esclava de todos sus errores, y por no rechazar ninguno de ellos, creía que podía atribuirse mucha religión. De

modo que Cristo la liberó tanto más milagrosamente cuanto más fuerte la había atado el demonio. » (Sermón 82 [alias 80]: Primer Sermón para la Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio de 441, Capítulo 2, PL 54/423-424)

---

3) Capítulo III: Misión de San Pedro

"Cuando en efecto los doce Apóstoles, habiendo recibido por la acción del Espíritu Santo la facultad de hablar todas las lenguas, se hicieron cargo del mundo para enseñarle el Evangelio y se hubieron repartido entre sí las diversas partes de la tierra, San Pedro, cabeza del cuerpo apostólico, ciudadela enviada del Imperio Romano: así la luz de la verdad, revelada para la salvación de todos los pueblos, se difundió más eficazmente, desde la cabeza misma, por todo el cuerpo del mundo. Ahora bien, ¿cuál era la nación que no tenía representante en? esta ciudad ¿O cuáles eran los pueblos, dondequiera que estuviera, que pudieran ignorar lo que Roma había aprendido? Aquí las razones de la filosofía debían ser pisoteadas, aquí las mentiras de la sabiduría terrenal debían ser destruidas, aquí debía ser confundida la adoración de los demonios, aquí debía ser destruida la impiedad de todos los sacrificios, aquí incluso donde se encontraba por la más activa de las supersticiones todo lo que los más variados errores habían inventado por todas partes. » (Sermón 82 [alias 80]: Primer Sermón para la Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, 29 de junio de 441, Capítulo 3, PL 54/424)

B) Sermón en el aniversario del martirio de San Pedro (29 de junio de 443)

En el presente sermón, san León no relaciona lo que dice de san Pedro con el ejercicio del episcopado romano. Pero esto no era necesario en su momento, porque tanto se decía y se repetía esta conexión que todos sabían que lo que se decía de San Pedro se decía del obispo de Roma. Además, las muchísimas conexiones que manifiesta en otros lugares, como ya hemos visto y seguiremos viendo, bastan para hacernos saber que lo que dice en este sermón del uno, lo dice del otro.

---

1) Capítulo I: La gloria de San Pedro es el premio de su fe manifestada durante su confesión del Hijo de Dios; la Iglesia se funda en él

“Regocijémonos en el Señor, amados, y llenémonos de gozo espiritual, porque el Hijo unigénito del Padre, nuestro Señor Jesucristo, se ha dignado darnos a conocer los misterios de su plan de salvación y de su divinidad, a delegar en esta ciudad a San Pedro, cabeza del cuerpo apostólico; es en su honor que celebramos hoy, en el aniversario de su martirio triunfante, una fiesta que ha traído un modelo y una gloria a toda la tierra. Tal es, en efecto, amados, el premio de esta profesión de fe que, inspirada por el Padre en el corazón del Apóstol [cf. Mateo XVI, 17], se elevó por encima de todas las incertidumbres de las opiniones humanas y recibió la firmeza de una roca que ningún choque podría sacudir. Según el relato evangélico [cf. Mateo XVI, 13],Pero, tan pronto como surge la pregunta sobre el sentir de los discípulos, él es el primero en confesar al Señor que es el primero en la dignidad de apóstol. Había dicho: " *Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo* " [Mateo XVI, 16] Jesús le responde: " *Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no es la carne ni la sangre quien te lo ha revelado ". vosotros, sino mi Padre que estáis en los cielos* ” [Mateo XVI, 17]; en otras palabras, sois felices, porque es mi Padre quien os enseñó y no es una opinión de la tierra que os hubiera engañado, sino que es una inspiración del cielo que os instruyó; y ni carne ni sangre me designaron para vosotros, sino aquel de quien soy el unigénito. “ *Y yo* , dijo, *te digo* » ; que quiere decir: así como mi Padre os manifestó mi divinidad, así Yo, a vosotros, os hago conocer vuestra excelencia: “ *Porque tú eres Pedro* ”; es decir: aunque soy, yo, la piedra indestructible, yo, la piedra angular [Cf. Efesios II, 20] cuál de los dos es uno [Cf. Efesios II, 14], también vosotros, sin embargo, sois piedra, porque mi fuerza os fortalece, de modo que lo que me pertenece, en propiedad por poder, os es común conmigo por participación . (Sermón 83 (alias 80) sobre el aniversario del martirio de San Pedro, capítulo 1, 29 de junio de 443, PL 54/429-430)

---

2) Capítulo II: Privilegio en el colegio apostólico; ser la firmeza de la Iglesia y tener el poder universal para atar y desatar

“ *Sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella* ” [Mateo XVI, 18]. Sobre la solidez de este fundamento, dice, edificaré un templo eterno, y sobre la firmeza de esta fe se levantará la altura de mi Iglesia, que ha de ser llevada al cielo. Las puertas del infierno no vencerán esta confesión, los lazos de la muerte no la encadenarán . Esta palabra, en efecto, es palabra de vida [cf. Juan VI,

63 y 68] y, así como eleva al cielo a los que la confiesan, así hunde al infierno a los que la niegan. Por eso se le dice a San Pedro: *Os daré las llaves de la tierra que se hallarán atadas en los cielos en las que vosotros habráis atado y todo lo que habéis desatado sobre la tierra se hallará desatado en los cielos* " [Mateo XVI, 19]. Ciertamente, el derecho de ejercer esta potestad ha pasado también a los demás Apóstoles, pero no en vano se encomienda a uno lo que debe ser significado para todos. Si, de hecho, este poder se entrega a Pedro de manera personal, es porque la regla de Pedro se propone a todos los jefes de la Iglesia.Permanece, pues, el privilegio de Pedro dondequiera que se dicte un juicio en virtud de su equidad, y no hay exceso ni en la severidad ni en la indulgencia donde nada se ata, nada se desata, excepto lo que San Pedro haya atado o desatado. "" (Sermón 83 (aka 80) en el aniversario del martirio de San Pedro, capítulo 2, 29 de junio de 443, PL 54/430)

---

2) Capítulo III: Todos los pastores de la Iglesia se sustentan en la indefectibilidad y universalidad de la jurisdicción de San Pedro

Ahora, al acercarse su Pasión, que iba a turbar la constancia de sus discípulos, el Señor declaró: " Simón *, Simón, he aquí Satanás os ha reclamado para zarandearos como a trigo. Pero oré por ti, para que tu fe no fallara. tú, pues, cuando vuelvas, fortalece a tus hermanos para que no caigas en tentación* " [Lucas XXII, 31-32 y 46; San León agrupa en una sola cita los versos vecinos de San Lucas. Sin embargo, debe notarse que ciertas versiones del tercer Evangelio presentan el mismo texto extenso que nuestro autor, agregando a los versículos 31-32 de nuestra Vulgata: *Et rogate ne intretis in tentationem*(cf. NT ed. Wordsworth-White). San León pudo haber usado una de estas versiones]. El peligro que les haría correr la tentación de temer era común a todos los Apóstoles, y todos necesitaban igualmente la ayuda de la protección divina, porque el demonio quería atormentarlos a todos, hacerlos caer a todos; y sin embargo es de Pedro de quien el Señor se ocupa especialmente y es por la fe de Pedro por lo que ora especialmente, como si los demás estuvieran más seguros si el alma del líder no estuviera vencida . En Pedro, por tanto, es el vigor de todo lo que se fortalece y así se ordena la ayuda de la gracia divina para que la firmeza concedida por Cristo a Pedro sea conferida por Pedro a

los Apóstoles. Porque,después de su resurrección, el Señor, que había dado las llaves del reino al apóstol San Pedro [Mateo XVI, 19] , le dijo tres veces, confiando a su triple declaración de un amor eterno una instrucción misteriosa: " *Paga mis ovejas* [Juan XXI, 15-17]. Esto, sin duda, lo está haciendo este buen pastor [San Pedro] y está obedeciendo el mandamiento del Señor, fortaleciéndonos con sus exhortaciones y no cesando de orar por nosotros, para que ninguna tentación nos venza. . Pero si, como debemos creer, extiende esta solicitud de su bondad por todas partes y a todo el pueblo de Dios, cuánto más se digna prodigarnos su ayuda a nosotros, sus hijos, cerca de los cuales descansa en el sagrado lecho en un bendito sueño, y en el mismo cuerpo con que nos gobernó! Por tanto, amados, en vista de tan grande ayuda que nos fluye de institución divina, es razonable y justo que nos regocijemos en los méritos y dignidad de nuestra Cabeza, dando gracias al Eterno Rey, nuestro Redentor el Señor Jesucristo, haberle dado tal poder que lo hizo príncipe de toda la Iglesia, para gloria y alabanza de su nombre [cf. Filipenses I, 11]; a él honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén. (Sermón 83 (alias 80) en el aniversario del martirio de San Pedro, capítulo 3, 29 de junio de 443,PL 54/431-432)

III) Nombramiento de un legado en Oriente para ejercer la autoridad apostólica universal de la Sede de Roma

"Como mis predecesores han hecho por los vuestros, yo mismo he delegado en vuestra caridad el poder de representar a mi propio gobierno, para que vengáis en mi ayuda en el cargo que nos corresponde en virtud de la institución divina de velar por todas las iglesias . Estarás así presente en las iglesias más alejadas de nosotros, como si las estuvieras visitando en nuestro lugar. [...]

Esta unión requiere sin duda la unanimidad de sentimientos de todo el cuerpo, pero sobre todo el concierto entre los obispos. Aunque estos tienen la misma dignidad, no están sin embargo todos colocados en el mismo rango, ya que entre los mismos apóstoles había diferencia de autoridad con semejanza de honor, y que, aunque todos eran igualmente elegidos, uno de ellos gozaba sin embargo de preeminencia. eminencia sobre todos los demás. Es sobre este modelo que se estableció una distinción entre los obispos, y que se reguló muy sabiamente que no todos repartirían todo el poder indistintamente, sino que habría alguno en cada provincia

> que tendría derecho de iniciativa por encima de sus colegas, y que los obispos establecidos en las ciudades más importantes, tendrían también una jurisdicción más extendida, sirviendo así de intermediario para concentrar en la sede de Pedro el gobierno de la Iglesia universal, y para mantener a todos los miembros en perfecta armonía con su cabeza. » (Carta 14 a Anastasio, obispo de Tesalónica, capítulos 11 y 12, PL, 54/668, 675-676)

IV) El sucesor de Pedro debe velar por todo el rebaño

> "Los preceptos de Dios y las advertencias del Apóstol nos impulsan a vigilar atentamente el estado de todas las Iglesias; y, si hay algo que reprochar, llamar diligentemente a los hombres [...] Porque, por cuanto somos advertidos por el mandato del mismo Señor, por el cual el bienaventurado Apóstol Pedro recibió tres veces el mandato místico repetido de apacentar las ovejas de Cristo por quien ama a Cristo [Cf. Juan XXI, 15-17] , nos constriñe el respeto a esta Sede que, por la gracia divina, vuelve a nosotros [...] él [Pedro], por medio de nosotros, apacienta el rebaño tantas veces recomendado. » (Carta XVI a los Obispos de Sicilia)

V) Los obispos de la provincia de Arles dirigen una petición a San León porque "por medio del Beato Pedro, cabeza de los Apóstoles, la santa Iglesia Romana tiene el principado sobre todas las iglesias en todo el mundo"

Los obispos de la provincia de Arles pidieron a San León que confirmara los privilegios de esta ciudad que, según ellos, datan de la misión de San Trófimo, enviada por San Pedro, y más recientemente ratificada por el emperador Constantino. Ellos le preguntan:

> "Por medio del Beato Pedro, cabeza de los Apóstoles, la santa Iglesia Romana tiene el principado sobre todas las iglesias en todo el mundo. (Carta 65, PL 54/879)

Y en su carta de respuesta, San León juzga esta cuestión de los privilegios eclesiásticos como un superior:

> “En efecto, después de haber examinado los argumentos presentados por los clérigos presentes en ambos lados, encontramos que las ciudades de Vienne y Arles, en vuestra provincia, han sido siempre tan famosas que, en ciertas cuestiones de privilegios eclesiásticos, ambas tienen a su vez tienen prioridad, aunque la tradición nacional dicta que alguna vez tuvieron derechos comunes. Por tanto, no permitimos que la ciudad de Viena esté completamente deshonrada en lo que respecta a la jurisdicción eclesiástica, especialmente porque ya posee la autoridad de nuestro decreto para el disfrute de su privilegio, a saber, el poder que consideramos conveniente conferir al obispo de Vienne cuando se retiró de Hilaire. (Carta 66: respuesta a la solicitud de los obispos de la provincia de Arles)

VI) San León impone su enseñanza al Concilio de Calcedonia (451)

San León escribió en su carta de misión a sus legados en el Concilio de Calcedonia (451) que no deberían tolerar que nadie discutiera la definición dogmática que le había dirigido al obispo Flavio:

> “Por eso, queridos hermanos, rechazamos absolutamente la audacia de los que impugnan la fe divinamente revelada y queremos que cese esta vana infidelidad de los partidarios del error. Prohibimos defender lo que no se permite creer. En efecto, hemos declarado perfecta y muy claramente en nuestra carta dirigida a Monseñor Flaviano, de bendita memoria, cuál debe ser la santa y auténtica profesión de fe en el misterio de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo, y lo hemos hecho basándonos en la autoridad de los Evangelios, en las palabras de los profetas y en la enseñanza de los apóstoles. (Carta 93, capítulo 2, PL, 54/937-939)

Contrariamente a lo que muchos piensan, el Concilio de Calcedonia lo cumplió a la perfección y de ninguna manera negó el Papado. Cubrimos este tema en nuestro artículo:

El canon 28 del Concilio de Calcedonia (451)

VII) San León rehabilita a Teodoreto de Cyr por su autoridad apostólica, injustamente depuesto por el bandolerismo de Éfeso (449)

Condenado como varios obispos católicos por el concilio de Éfeso (449) bajo la dirección de Dióscoro de Alejandría sin haber sido llamado ni juzgado, el ilustre obispo de Cyr se apresuró a apelar al Papa. Comienza afirmando la superioridad de San Pedro sobre San Pablo , aunque este último era " *el heraldo de la verdad, la trompeta del Espíritu Santo* ", y dice que tuvo que recurrir a San Pedro para ciertas cuestiones, a pesar de su divina asistencia. Luego establece un paralelo a fortiori con la obligación de los obispos de recurrir al sucesor de Pedro para juzgar los asuntos eclesiásticos:

> " Si Pablo, el heraldo de la verdad, la trompeta del Espíritu Santo, recurrió a Pedro para responder a las dudas de los cristianos de Antioquía sobre las observancias legales, es mucho más justo que nosotros, los humildes y los pequeños, recurramos a tu trono apostólico para recibir de ti el remedio de las heridas de las Iglesias. Tú, de hecho, deberías tener la primacía en todo. Su asiento está adornado con muchas superioridades. Las otras ciudades se jactan de su grandeza, de su belleza, del número de sus habitantes; otras ciudades, privadas de estas ventajas, se adornan con ciertos privilegios espirituales. La tuya ha recibido de Dios el influjo de los bienes: es la más grande y la más ilustre, preside el universo, abunda en habitantes. Pero lo que lo adorna aún más es su fe, de la que el divino Apóstol atestigua dignamente cuando exclama: Tu fe es anunciada en todo el mundo. Si, inmediatamente después de recibir las semillas de la predicación salvadora, produjo frutos tan maravillosos, ¿qué discurso podría celebrar propiamente la piedad que allí reina hoy? Tiene también las tumbas de los padres comunes y maestros de la verdad, Pedro y Pablo, que iluminan el alma de los fieles. Esta pareja divina y tres veces bendecida se elevó en Oriente y proyectó sus rayos por doquier; pero es Occidente el que ha elegido como el ocaso de su vida, y desde allí ilumina ahora el universo. [...] Pero por lo que a mí respecta, espero la decisión de vuestra Sede Apostólica, orando y dando fe a Vuestra Santidad para que venga en mi ayuda, y apelando a vuestro tribunal para obtener una justa y justa sentencia. (Carta 113 al Papa San León Magno en PG, 83/1311-1315) ¿Qué discurso podría celebrar apropiadamente la piedad que reina allí hoy? Tiene también las tumbas de los padres comunes y maestros de la verdad, Pedro y Pablo, que iluminan el alma de los fieles. Esta pareja divina y tres veces bendecida se elevó en Oriente y proyectó sus

> rayos por doquier; pero es Occidente el que ha elegido como el ocaso de su vida, y desde allí ilumina ahora el universo. [...] Pero por lo que a mí respecta, espero la decisión de vuestra Sede Apostólica, orando y dando fe a Vuestra Santidad para que venga en mi ayuda, y apelando a vuestro tribunal para obtener una justa y justa sentencia. (Carta 113 al Papa San León Magno en PG, 83/1311-1315) ¿Qué discurso podría celebrar apropiadamente la piedad que reina allí hoy? Tiene también las tumbas de los padres comunes y maestros de la verdad, Pedro y Pablo, que iluminan el alma de los fieles. Esta pareja divina y tres veces bendecida se elevó en Oriente y proyectó sus rayos por doquier; pero es Occidente el que ha elegido como el ocaso de su vida, y desde allí ilumina ahora el universo. [...] Pero por lo que a mí respecta, espero la decisión de vuestra Sede Apostólica, orando y dando fe a Vuestra Santidad para que venga en mi ayuda, y apelando a vuestro tribunal para obtener una justa y justa sentencia. (Carta 113 al Papa San León Magno en PG, 83/1311-1315) Esta pareja divina y tres veces bendecida se elevó en Oriente y proyectó sus rayos por doquier; pero es Occidente el que ha elegido como el ocaso de su vida, y desde allí ilumina ahora el universo. [...] Pero por lo que a mí respecta, espero la decisión de vuestra Sede Apostólica, orando y dando fe a Vuestra Santidad para que venga en mi ayuda, y apelando a vuestro tribunal para obtener una justa y justa sentencia. (Carta 113 al Papa San León Magno en PG, 83/1311-1315) Esta pareja divina y tres veces bendecida se elevó en Oriente y proyectó sus rayos por doquier; pero es Occidente el que ha elegido como el ocaso de su vida, y desde allí ilumina ahora el universo. [...] Pero por lo que a mí respecta, espero la decisión de vuestra Sede Apostólica, orando y dando fe a Vuestra Santidad para que venga en mi ayuda, y apelando a vuestro tribunal para obtener una justa y justa sentencia. (Carta 113 al Papa San León Magno en PG, 83/1311-1315)

Teodoreto habla luego de los acontecimientos de Éfeso, de la injusticia de la que fue víctima, del trabajo de su apostolado:

> “He sido obispo durante veintiséis años sin haber recibido ningún reproche. He traído a la Iglesia más de mil marcionitas y un número de arrianos y eunomeos. No queda un hereje en las ochocientas parroquias que gobierno. Dios sabe cuántas piedras recibí, y qué luchas sostuve en varias ciudades de Oriente contra los paganos, los judíos y toda clase de herejes. Y después de tanto sudor y cansancio fui condenado sin haber sido juzgado. Pero espero la sentencia de vuestra Sede Apostólica; Ruego, conjuro a Vuestra Santidad, al justo tribunal del que apelo, que

> me preste ayuda, que me mande ir a dar cuenta de mi doctrina y demostrar que es conforme a la de los apóstoles. (Carta 113 al Papa San León Magno en PG, 83/1316)

Enumera sus obras que sometió al examen de la Santa Sede, y, un poco más adelante, apela en estos términos al Papa San León por la condenación que considera injusta que había sufrido de Dióscoro de Alejandría, especificando que si el Papa le pidiera que se sometiera a este juicio, lo haría:

> "Pido sobre todo recibir vuestra instrucción, para saber si debo o no inclinarme ante esta injusta deposición. Espero tu juicio. Si me piden que me ciña a lo ya juzgado, lo dejaré así y lejos de desquitarme jamás con nadie, esperaré un justo juicio de nuestro Dios y Salvador. (Carta 113 al Papa San León Magno en PG, 83/1318)

San León respondió:

> "Pero bendito sea nuestro Dios, cuya Verdad invencible os ha librado de toda herejía en el juicio de la Sede Apostólica. ¿A quién darás gracias por todos estos esfuerzos, si sigues siendo un defensor de la Iglesia universal como te hemos probado y te lo estamos demostrando todavía? Porque Dios ha disipado todas las falacias calumniosas, atribuimos al bienaventurado Pedro el maravilloso cuidado que ha tenido de todos nosotros, pues habiendo sancionado el juicio de su Sede definiendo la fe, no dejó ninguna siniestra acusación sobre ninguno de vosotros, que habéis trabajado con nosotros por la fe católica" (Carta 120 a Théodoret de Cyr)

Cuando se presentó en la apertura del Concilio de Calcedonia (451) se le dijo: " *Que participe en el Concilio el piadosísimo Teodoreto, porque el santísimo Arzobispo León le ha devuelto el episcopado* ". Debía comparecer allí como acusador de Dióscoro (MANSI, t. VI, col. 589 y 591).

En la Sesión VIII, se requiere que Theodoret anatematice a Nestorio, y él cumple. La oficina entonces pronuncia:

> "Se quita toda duda sobre el mismísimo Teófilo Teodoreto, ya que anatematizó ante nosotros a Nestorio, y que fue reconocido por el muy Teófilo y muy santo Arzobispo León de la antigua Roma. [...] Sólo resta a vuestra piedad pronunciar que Teodoreto debe recuperar su Iglesia, como ha juzgado el santísimo Arzobispo León. »

Estallan vítores que aprueban la propuesta de la oficina de los magistrados del Emperador:

> "¡Theodoret es digno de su asiento!" ¡Muchos años al Arzobispo León! ¡Después de Dios, León juzgó! »

VIII) Su famosa Carta a los obispos de la provincia de Vienne en Galia (450)

San León mostró la identificación de la autoridad del apóstol San Pedro sobre todos los apóstoles con la autoridad del ocupante de la Sede Apostólica (el Papa) sobre todos los obispos en su famosa Carta X a los obispos de la provincia de Viena, escrita en 450 :

A) La solidaridad de la Iglesia edificada sobre la roca de San Pedro debe mantenerse en todas partes

> “Nuestro Señor Jesucristo, Salvador del género humano, instituyó la observancia de la religión divina, cuyo esplendor quiso, por la gracia de Dios, extenderse a todas las naciones y a todos los pueblos, de tal manera que la Verdad , que antes se limitaba a los anuncios de la Ley y de los Profetas, por el sonido de la trompeta de los Apóstoles, se difunda para la salvación de todos los hombres, como está escrito: Su sonido se ha extendido por todas las tierras, y su palabras hasta los confines de la tierra. Pero esta función misteriosa, la quiso el Señor que fuera de hecho competencia de todos los apóstoles, pero de tal manera que encomendó la principal responsabilidad de ella al bienaventurado Pedro, cabeza de todos los apóstoles: y esto es de él, como de la cabeza, que quiere que sus dones se extiendan por todo el cuerpo:Quiso, en efecto, que aquel que había sido recibido como asociado a su unidad indivisa, se llamara como él mismo era, cuando dijo: " *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia* " (Mateo XVI, 18).]: para que la edificación del templo eterno por el maravilloso don de la gracia de Dios descanse sobre la roca sólida de Pedro, fortaleciendo a su Iglesia con tanta seguridad que ni la temeridad humana podría asaltarla ni las puertas del infierno prevalecer contra ella. Pero esta santísima firmeza de la roca, levantada, como hemos dicho, por la mano constructora de Dios, el hombre debe querer destruirla con demasiada maldad, cuando trata de quebrantar su poder, favoreciendo sus deseos, y no siguiendo lo que recibió de los hombres de antaño: porque se cree sujeto a ninguna ley, y restringido

por ninguna regla de las ordenanzas de Dios, y se desvía, en su codicia de novedad, de vuestro uso y del nuestro, adoptando ilegalmente prácticas, y dejando en desuso lo que debe conservar. (Carta X a los obispos de la provincia de Viena, escrita en 450)

B) Hilario perturba la paz de la Iglesia por su insubordinación

Pero, con la aprobación, como creemos, de Dios, y conservando para vosotros la plenitud del amor que la Sede Apostólica siempre os tiene, recordad, gastado en vosotros, hermanos santos, procuramos corregir estas cosas con maduro consejo, y compartir con vosotros la tarea de poner en orden vuestras iglesias, no por innovaciones, sino por la restauración de lo antiguo, para perseverar en el estado habitual que nuestros padres nos han transmitido, y agradar a nuestro Dios por el ministerio de un buen trabajo quitando los escándalos de los problemas. Por lo tanto, hermanos, queremos que recuerden, como lo hacemos nosotros, que la Sede Apostólica, por venerada que sea, ha sido repetidamente abordada y consultada por los sacerdotes de su provincia y de otras, y que en los diversos casos de apelación,*Es así que la unidad del espíritu ha sido mantenida por el vínculo de la paz* " [Efesios IV, 3], y que, por el intercambio de cartas, nuestros honrosos pasos han favorecido un afecto duradero: " *pues, no buscando lo nuestro, cosas, sino las de Cristo* " [Filipenses II, 21], nos hemos cuidado de no menoscabar la dignidad que Dios ha dado a las Iglesias y a sus sacerdotes. Pero este camino que, con nuestros padres, ha estado siempre tan bien guardado y tan sabiamente mantenido, Hilaire lo ha dejado, y corre el riesgo de perturbar la posición y el acuerdo de los sacerdotes con su nueva arrogancia: **queriendo someterte a su poder para que que no os dejéis someter al bienaventurado apóstol Pedro**, se arroga las ordenaciones de todas las iglesias de las provincias de la Galia, y se transfiere a sí mismo la dignidad que se debe a los sacerdotes metropolitanos; incluso disminuye con sus palabras orgullosas la veneración que se tiene por el mismo bienaventurado Pedro: porque no sólo se le dio a Pedro [Mateo XVI, 19] el poder de desatar y atar antes que a los demás [Mateo XVIII, 18] , sino que todavía es a Pedro más especialmente que se le encomendó el cuidado de pastorear las ovejas [Juan XXI, 15-17] . Ahora bien, quien sostiene que el oficio de líder debe ser negado a Pedro, no puede realmente disminuir su dignidad, pero se hincha con el aliento de su orgullo y se hunde en las

profundidades más bajas. [...]” (Carta X a los obispos de la provincia de Viena, escrita en 450)

C) La forma en que Hilaire trata a Projectus no es para su crédito.

“[...] Mientras que esta misma posición que parecía haber sido otorgada temporalmente a Patroclo por la Sede Apostólica fue luego retirada por una decisión más sabia. [...]” (Carta X a los obispos de la provincia de Viena, escrita en 450)

D) Hilario es desposeído no sólo de su jurisdicción usurpada, sino también de la que le corresponde por derecho, y queda limitado a su único obispado

“[...] Ahora puede ser mantenido por nuestra orden, de acuerdo con la clemencia de la Sede Apostólica, el sacerdocio de su única ciudad. Por lo tanto, no asistirá a ninguna ordenación: no podrá ordenar porque, consciente de sus méritos, cuando se le pidió que respondiera por sus actos, trató de escapar por una fuga vergonzosa y se puso fuera de la comunión apostólica, en que no merecía participar: y creemos que fue la providencia de Dios la que lo trajo a nuestro juzgado, cuando no lo esperábamos, y lo hizo retirarse sigilosamente en medio de la investigación, para que sea no está asociado con nuestra confraternidad. [...]” (Carta X a los obispos de la provincia de Viena, escrita en 450)

E) Leoncio es nombrado en la habitación de Hilaire

“... **Os advertimos, por vuestra paz y dignidad, que guardéis lo que hemos decretado bajo la inspiración de Dios y del santísimo Apóstol Pedro** , después de cernir y probar todas las cuestiones en juego, estando seguros de que lo que sabemos hemos decidido de esta manera no es tanto para nuestro propio beneficio como para el de ustedes. [...] Reconocemos en efecto que sólo puede ser meritorio que la diligencia de la Sede Apostólica permanezca intacta entre

vosotros, y que, en el mantenimiento de la disciplina apostólica, no dejemos caer por tierra lo que os corresponde por agresiones sin escrúpulos. » » (Carta X a los obispos de la provincia de Viena, escrita en 450)

Fuente:
https://philosophieduchristianisme.wordpress.com/2022/01/21/lautorite-du-successeur-de-pierre-da pres-saint-leon-le-grand/